Contrato N° 062/2014

Entre la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA**, domiciliada en Mcal. Estigarribia entre Maelo Gómez y Azara de esta ciudad, República del Paraguay, representada para este acto por la **Abog. MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ**, con Cédula de Identidad N° 983.501 autorizada por Resolución Nº 295 de fecha 23 de Diciembre de 2013, dictado por el Consejo de Administración, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **LA ALPACA S.R.L.**, domiciliada en las calles Gaspar Rodríguez de Francia N°2029 e/22 de septiembre de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **OSCAR AUGUSTO ALEGRE FLORES**, con Cédula de Identidad N° 654.754, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE INSTALACIONES ESPECIALES "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1. La presente Contratación Directa tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA**, y **EL PROVEEDOR,** en relación al **LLAMADO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC Nº 266.242 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE INSTALACIONES ESPECIALES"**, adjudicado por **Resolución N° 391 de fecha 21 de Noviembre de 2014**, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira.

1.2. El procedimiento utilizado para la Adjudicación del **PROVEEDOR,** fue bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Carta de invitación

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*2*	*6*	*0*	*0*	*240*	*30*	*1*	*4*	*74.000.000.*
TOTAL:									*74.000.000.*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 266.242.-**

El presente llamado es plurianual. La validez o continuidad del contrato para el ejercicio Fiscal 2015 y 2016, quedara supeditada a la Disponibilidad Presupuestaria y asignación del plan Financiero dentro del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2015 y 2016.

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
G.R. de Francia Nº 2029
Asunción - Paraguay

Abog. Mercedes E. Balbuena O.
Consejo de Administración

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa **N°266.242**, convocado por la CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL GUAIRA. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 391 de fecha 21 de Noviembre de 2014.-**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

				LA ALPACA S.R.L.			
Item	Código de contratación	Descripción del bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas Genéricas	Procedencia	Marca	Cant	Precio Total (IVA Incluido)
1	92121702-001	Sistema de Detección contra Incendios	Panel Central de alarma (Configuración IDEM existente)	USA	FIRELITE	1	8.230.000
			Expansor de zonas	USA	FIRELITE	1	2.200.000
			Teclado alfanumérico	USA	FIRELITE	1	55.000
			Sensor de doble tecnología	USA	FIRELITE	1	175.000
			Contacto magnético	USA	AMSECO	1	16.500
2	83111802-001	Sistema de equipo por Circuito Cerrado	Cámaras blanco y negro y color	USA	XTS	1	880.000
			Monitor blanco y negro y color. De 17" LCD Wide screen	USA	AOC	1	400.000
			Multiplexer de 16 posiciones	USA	SENSORMATIC	1	55.000
			Cámara móvil	USA	SENSORVIEW	1	8.800.000
			Video grabador Digital (Configuración IDEM existente)	USA	XTS	1	6.000.000
			Instalación de Cámara de circuito cerrado	USA	XTS	1	550.000
			Cableado para Cámara de circuito cerrado por metro	PARAGUAY	LOCAL	1	3.300
			Reparación de cámara móvil color	USA	SENSORMATIC	1	1.650.000
			Reparación de cámara fija blanco y negro	USA	SENSORMATIC	1	600.000
3	72102203-9998	Sistema de Audio, Música Funcional	Cable HDMI de 25 mts. de largo	USA	STAR TECH	1	1.554.000
			Cable VGA de 25 mts. de largo	USA	STAR TECH	1	668.000
			Caja exterior hermética tipo nema	USA	ALTRONIK	1	300.000
			Cable de video de 25 mts. de largo	USA	STAR TECH	1	730.000
			Fuente de poder de 12v 25 Amp.	USA	ALTRONIK	1	810.000
			Cable RJ45 para uso exterior	ALEMANIA	KRONE	1	770.000
			Cable de audio flexible 3 cabos	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	425.000

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
C/R. de Francia Nº 2029
Asunción - Paraguay

Ing. Mercedes E. Balbuena O.
Pres. Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guaira

			Conector de audio canon macho	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	45.000
			Conector de audio canon hembra	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	45.000
			Conector de audio plug banaba macho	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	45.000
			Conector de audio plug banaba hembra	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	45.000
			Cables de audio RCA de 15 Mtrs.	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	660.000
			Conector de video BNC hembra	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	16.500
			Rollo cable coaxial p/ video RG59 (especificar cantidad de metros un rollo)	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	500.000
			Conector de video BNC macho	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	22.000
			Conector de RCA macho	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	22.000
			Adaptador de RCA a plug banana stereo	BRASIL	NIPPON AMERICANA	1	27.500
			Amplificador (Configuración IDEM existente)	USA	SPECO	1	5.000.000
			Mezclador	USA	NIPPON AMERICANA	1	1.900.000
			Parlante de cielo raso.	USA	REVERE	1	160.000
			Parlante de pared	USA	REVERE	1	300.000
			Micrófono alámbrico	ALEMANIA	SKP	1	550.000
			Micrófono inalámbrico.	USA	NIPPON AMERICANA	1	1.200.000
4	72102201-002	Sistema de Seguridad	Módulo de control de acceso.	CANADA	RBH	1	3.600.000
			Lectora de proximidad	CANADA	RBH	1	700.000
			Tarjeta de proximidad	USA	HID	1	44.000
			Cerradura eléctrica	BRASIL	SOPRANO	1	275.000
			Cerradura electromagnética	USA	SERSOR VIEW	1	1.100.000
5	72102201-012	Sistema de alarmas contra intrusos	Panel Central de alarma	USA	CADDX	1	1.320.000
			Expansor de zonas	USA	CADDX	1	330.000
			Teclado alfanumérico	USA	CADDX	1	550.000

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
Dr. de Francia Nº 2029
Asunción - Paraguay

Abg. Mercedes E. Ballejos O.
Presidente Consejo de Administración

			Sensor de doble tecnología	USA	BOSCH	1	175.000
			Contacto magnético	USA	AMSECO	1	16.500
6	72102201-002	Sistema lumínico p/sendas peatonales y jardines	SISTEMA LUMÍNICO SENDAS PEATONALES – JARDINES				
			Artefacto de iluminación tipo balizamiento para patio, con sensor fotocelula para operación automática. Lámpara tipo LED de bajo consumo electrónico y nula disipación de calor			1	1.100.000
7	72102201-002	Sistema lumínico	SISTEMA LUMÍNICO AREAS EXTERIORES				
			Artefacto tipo AP", cerrado 250/400W, vidrio difusor óptico.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	650.000
			Equipo de Sodio de alta presión de 400W	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	185.000
			Lámpara vapor de Sodio E 40	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	130.000
			Equipo de M Halógeno 400W.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	420.000
			Lámpara VM Halog. 400W tubular	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	125.000
			Base fotocélula de embutir	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	75.000
			Fotocélula 2000W 220V	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	75.000
			Brazo p/ alumbrado público de 3m.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	285.000
			Alumbrado público tipo abierto económico	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	415.000
			Lámpara bajo consumo 105W E40 6500K	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	122.000
			Base p/ fotocélula de adosar	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	75.000
			Brazo p/ alumbrado público 1,00mP/AP1	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	42.000
			Proyector Ado. Con porta equipo para lámparas tipo HQIT 150 incluidos, reactor, capacitor, e ignitor.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	741.000

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
C/R. de Francia Nº 2029
Asunción - Paraguay

Mercedes E. Galeano S.
Pres. Consejo de Administración

			Lámpara tipo HQIT DE 150w luz cálida	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	105.000
8	72102201-012		CONSOLA DE CONTROL DE LUCES Y REFLECTORES.				
		Dispositivos de control	RELE DE ESTADO SÓLIDO 10ª SC560089./tensión de control 4/30 VCD ,marca CELDUC	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	440.000
		Dispositivos de contacto	SOFT SWITCH, INTERRUPTOR DE CONTACTO, TIPO PULSADOR, DE CONTACTO SUAVE, COLOR A ELECCIÓN	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	550.000
		Dispositivos de señalización	LED INDICADOR DE ESTADO, COLOR AZUL, SUPER LED CON ZOCALO DE MONTAJE	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	440.000
9	72102201-012		CONSOLA DE CONTROL DE AA Y EXTRACTORES DE AIRE.				
		Dispositivos de control	RELE DE ESTADO SÓLIDO 10ª SC560089./tensión de control 4/30 VCD ,marca CELDUC	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	440.000
		Dispositivos de contacto	SOFT SWITCH, INTERRUPTOR DE CONTACTO, TIPO PULSADOR, DE CONTACTO SUAVE, COLOR A ELECCIÓN	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	550.000
		Dispositivos de señalización	LED INDICADOR DE ESTADO, COLOR AZUL, SUPER LED CON ZOCALO DE MONTAJE	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	440.000
10	72102201-002		CONSOLA DE CONTROL DE ACCESOS.				
		Dispositivos de control	RELE DE ESTADO SÓLIDO 10ª SC560089./tensión de control 4/30 VCD ,marca CELDUC	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	440.000
		Dispositivos de contacto	SOFT SWITCH, INTERRUPTOR DE CONTACTO, TIPO PULSADOR, DE CONTACTO SUAVE, COLOR A ELECCIÓN	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	550.000
		Dispositivos	LED INDICADOR DE ESTADO,	PARAGU	LUMINOTEC	1	440.000

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
C/R. de Francia Nº 2029
Asunción - Paraguay

Ing. Marcelo E. Balbuena O.
Pres. Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Canindeyú

		de señalización	COLOR AZUL, SUPER LED CON ZOCALO DE MONTAJE	AY	NIA		
11	72102201-012		HARWARE DEL SISTEMA DE CONTROL Y OPERACIÓN DE LAS UNIDADES REMOTAS.				
		Gabinete.	TABLERO SECUNDARIO PRINCIPAL 120X60X20, ALTURA, ANCHO Y PROF.(cas)	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	4.200.000
		Conductores, materiales, cable canal, otros.	PARA ELABORACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE CONSOLAS DE CONTROL Y OPERACIÓN DE DISPOSITIVOS REMOTOS.	PARAGUAY	ALPACA	1	10.000.000
12	73121602-008	Mantenimiento y reparación de Sistemas de Portones y puertas	Portón basculante de metal:				
			Placa de control	BRASIL	PPA	1	600.000
			Motor de apertura	BRASIL	PPA	1	1.200.000
			Swtich de fin de carrera	BRASIL	PPA	1	220.000
			Cableado del Sistema de Placa de Control del motor	PARAGUAY	ALPACA	1	440.000
			Cambio de cadenas del portón basculante	PARAGUAY	ALPACA	1	185.000
			Cambio del sistema de embrague del motor	PARAGUAY	ALPACA	1	600.000
			Tratamiento y Pintura del portón basculante.	PARAGUAY	ALPACA	1	770.000
			Portón de caño cuadrado corredizo				
			Placa de control	BRASIL	PPA	1	600.000
			motor de apertura	BRASIL	PPA	1	1.200.000
			Tratamiento y Pintura del portón corredizo	PARAGUAY	ALPACA	1	770.000
			Puerta corrediza de acceso principal:				
			Mantenimiento preventivo	PARAGUAY	ALPACA	1	660.000
			Plaqueta electrónica	PARAGUAY	SH.GLASS	1	1.650.000
			Carro de movimiento (ruedas)	PARAGUAY	SH.GLASS	1	1.200.000
			Sensor óptico (radar)	PARAGUAY	SH.GLASS	1	990.000
			Polea motor	PARAGUAY	SH.GLASS	1	550.000
			Fotocélulas	PARAGU	SH.GLASS	1	220.000

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
Gral. de Francia Nº 2029
Asunción - Paraguay

Lic. Consejo de Administración

				AY			
13	72102203-001	Sistema de Telefonía	Plaquetas para 8 líneas urbanas	JAPON	PANASONIC	1	2.805.000
			Plaquetas para 8 líneas internas digitales	JAPON	PANASONIC	1	2.450.000
			Plaquetas para 8 líneas internas analógicas	JAPON	PANASONIC	1	2.100.000
			Aparatos telefónicos digitales	JAPON	PANASONIC	1	770.000
			Aparatos telefónicos analógicos manos libres	JAPON	PANASONIC	1	440.000
			Aparatos telefónicos analógicos	JAPON	PANASONIC	1	125.000
			Aparatos para recepcionista	JAPON	PANASONIC	1	3.000.000
			Baterías de respaldo	PARAGUAY	TONINA	1	700.000
			Software de gestión	JAPON	PANASONIC	1	1.500.000
			Tomas telefónicas	BRASIL	VIMAR	1	150.000
			Regletas de distribución	BRASIL	VIMAR	1	200.000
			Jabalinas para sistema de puesta a tierra	PARAGUAY	CCP	1	165.000
			Auricular	JAPON	PANASONIC	1	850.000
14	72102203-003	Mantenimiento y reparación de equipos de radio	EQUIPOS DE RADIO				
			Radio móvil tipo Handy	JAPON	MOTOROLLA	1	2.200.000
			Baterías para Handy	JAPON	MOTOROLLA	1	400.000
			antenas para Handy	JAPON	MOTOROLLA	1	420.000
			cargador para baterías	JAPON	MOTOROLLA	1	350.000
15	72102201-014	Mantenimiento y Reparación de Banco de Capacitores	Provisión y cambio de relé trifásico tipo LC1 DLK 11.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	912.500
			Provisión y cambio de relé auxiliar trifásico tipo LC1 D.K.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	495.000
			Provisión y cambio de capacitor de banco tipo 3x137 uf, 3kv.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	1.350.000
			Provisión y cambio de capacitor de banco tipo 3x67 uf, 3kv.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	922.000
			Provisión y cambio de fusible tipo NH de 63 A.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	100.000
			Provisión y cambio de fusible tipo NH de 80 A.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	75.000
			Provisión y cambio de fusible tipo NH de 100 A.	PARAGUAY	LUMINOTECNIA	1	125.000

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
O/R. de Francia Nº 2029
Asunción - Paraguay

Lic. Mercedes E. Ballerini O.
Consejo de Administración

16	81141804-004	Mantenimiento y reparación de generador eléctrico que incluya:	- Filtro de combustible	PARAGUAY	ALPACA	1	300.000
			- Filtro de aceite	PARAGUAY	ALPACA	1	400.000
			- Aceite (por litro)	PARAGUAY	ALPACA	1	2.200.000
			- Aditivo para radiador (por galón)	PARAGUAY	ALPACA	1	430.000
			- Cambio del líquido del refrigerante del radiador (por cada galón)	PARAGUAY	ALPACA	1	940.000
			- Reparación y limpieza del tablero de control	PARAGUAY	ALPACA	1	1.300.000
			- Reparación del conmutador	PARAGUAY	ALPACA	1	3.800.000
			- Verificación del sistema eléctrico del motor	PARAGUAY	ALPACA	1	850.000
			- Pruebas del equipo	PARAGUAY	ALPACA	1	300.000
			- Materiales menores para la reparación o cambio	PARAGUAY	ALPACA	1	275.000
			- Provisión de baterías de 12 volt, 170 Amper/hora	PARAGUAY	ALPACA	1	1.545.000
17	92121702-001	Mantenimiento y reparación del Sistema de Extinción de Incendios y provisión de agua.	Bomba de agua sumergible con motor trifásico o monofásico , para pozo tubular profundo.				
			- Cambio de base de goma	PARAGUAY	ALPACA	1	495.000
			- Rebobinado	PARAGUAY	ALPACA	1	1.750.000
			- Cambio de ruleman delantero	PARAGUAY	ALPACA	1	275.000
			- Cambio de ruleman trasero	PARAGUAY	ALPACA	1	275.000
			- Cambio de aceite	PARAGUAY	ALPACA	1	190.000
			- Cambio de sello mecánico	PARAGUAY	ALPACA	1	368.000
			- Cambio de base de goma	PARAGUAY	ALPACA	1	140.000
			- Cambio de rotores impulsores	PARAGUAY	ALPACA	1	1.350.000
			- Cambio de bujes	PARAGUAY	ALPACA	1	150.000
			- Cambio de anti arena	PARAGUAY	ALPACA	1	140.000
			- Cambio de mango acople	PARAGUAY	ALPACA	1	85.000
			Provisión y cambio de Contactor tipo GMC (D)9	PARAGUAY	ALPACA	1	345.000
			Provisión y cambio de contacto auxiliar tipo CZ-A11	PARAGUAY	ALPACA	1	165.000
			Provisión y cambio de Relé falta de fase de 3 a 6 A.	PARAGUAY	ALPACA	1	475.000

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
C/R. de Francia Nº 2029
Asunción - Paraguay

Ing. Marcelo E. Cabrera O.
Presidente Consejo de Administración

			Provisión y cambio de Relé falta de fase trifásico de 9 a 13 A.	PARAGUAY	ALPACA	1	225.000
			Provisión y cambio de temporizador de 12 a 60 segundos	PARAGUAY	ALPACA	1	190.000
			Provisión y cambio de presostato de 10 libras.	PARAGUAY	ALPACA	1	180.000
			Provisión y cambio de boya con contrapeso	PARAGUAY	ALPACA	1	165.000
			Motor de 1hp monofásico:				
			- Rebobinado de motor	PARAGUAY	ALPACA	1	350.000
			- Cambio de ruleman delantero	PARAGUAY	ALPACA	1	110.000
			- Cambio de ruleman trasero	PARAGUAY	ALPACA	1	100.000
			- Cambio de automático	PARAGUAY	ALPACA	1	195.000
			- Cambio de capacitor de 20 microfaradio	PARAGUAY	ALPACA	1	55.000
			- Cambio de reten de la turbina	PARAGUAY	ALPACA	1	110.000
			- Cambio de turbina	PARAGUAY	ALPACA	1	130.000
			-Tanque hidroneumático de 100litros	PARAGUAY	ALPACA	1	1.945.500
			-Juego de accesorios: manómetro, presostato y unión de 5vias	PARAGUAY	ALPACA	1	385.000
			- Aleta de ventilador	PARAGUAY	ALPACA	1	70.000
			Motor de 10 hp				
			- Rebobinado de motor	PARAGUAY	ALPACA	1	2.300.000
			Cambio de ruleman delantero	PARAGUAY	ALPACA	1	200.000
			- Cambio de ruleman trasero	PARAGUAY	ALPACA	1	200.000
			- Cambio de reten de turbina	PARAGUAY	ALPACA	1	95.000
			- Cambio de turbina	PARAGUAY	ALPACA	1	185.000
			- Aleta de ventilador	PARAGUAY	ALPACA	1	95.000
			Provisión y cambio de Contactor tipo GMC (D)9	PARAGUAY	ALPACA	1	375.000
			Provisión y cambio de contacto auxiliar tipo CZ-A11	PARAGUAY	ALPACA	1	95.000
			Provisión y cambio de Relé falta de fase de 3 a 6 A.	PARAGUAY	ALPACA	1	240.000
			Provisión y cambio de Relé falta de fase trifásico de 9 a 13 A.	PARAGUAY	ALPACA	1	280.000

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
C/R. de Francia Nº 2029
Asunción

Ing. Mercedes E. Balbuena

			Provisión y cambio de temporizador de 12 a 60 segundos	PARAGUAY	ALPACA	1	290.000
			Provisión y cambio de presostato de 10 libras.	PARAGUAY	ALPACA	1	285.000
			Provisión y cambio de boya con contrapeso	PARAGUAY	ALPACA	1	165.000
			Kit Bocas de Incendio Equipadas (BIE)				
			Mangueras para bocas de incendio, 30 mts de longitud.	PARAGUAY	ALPACA	1	1.400.000
			Picos de pulverización de cobre				
			Racor o encastre rápido para mangueras de bocas de incendio				
						PRECIO TOTAL:	139.973.300

El monto ofertado por el proveedor asciende a la suma de: 139.973.000 (Ciento Treinta y Nueve Millones Novecientos Setenta y Tres Mil Guaraníes).

La Adjudicación es por contrato abierto hasta la suma de 140.300.000. (Ciento Cuarenta Millones Trecientos Mil Guaraníes).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del Contrato será hasta el 31/05/2016 a partir de la fecha de suscripción del mismo.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

7.1. El Proveedor entregara los bienes/servicios adjudicados en el plazo máximo de 48 horas contados desde la recepción de la orden de servicio emitida por la convocante.

7.2. El Proveedor deberá realiza los servicios adjudicados en las instalaciones del Palacio de Justicia de Villarrica, sito en las calles Mcal. Estigarribia entre Ismael Maelo Gómez y Azara de la Circunscripción Judicial de Guairá.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Fiscal de Contratos asignado según **Resolución Nº 106 del 03 de Abril de 2014.-**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ~~10%~~ **(diez)** del monto total del contrato.-

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
Dr. de Francia Nº 2029

Hos. Mercedes E. Ballena R.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villarrica República del Paraguay al día 3 (TRES.) del mes de Diciembre del año 2014.

Firmado por: *ABOG. MERCEDES ELIZABET BALBUENA ORTIZ* en nombre de la Contratante.

LA ALPACA SRL
REPRESENTACIONES - SISTEMAS Y SERVICIOS
Asunción - Paraguay

Firmado por: *OSCAR AUGUSTO ALEGRE FLORES* en nombre del Proveedor.